

ADM 19213/26

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2026”

ACUERDO N° 72 -STJSL-SA-2026.- En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de MAYO de DOS MIL VEINTISEIS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, VÍCTOR MANUEL ENDEIZA y ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

DIJERON: Vista la presentación efectuada por el Colegio Escribanos de la Provincia de San Luis, en el marco del llamado a Concurso para cubrir los Registros Notariales vacantes, en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 32, 33 y 34 de la Ley Orgánica Notarial de la Provincia de San Luis N° XIV-0360-2004, agregada en ADM 396/15 en trámite ante Secretaría Administrativa, mediante la cual se solicita, en los términos del art. 32 de la mencionada Ley, la designación de tres integrantes del Superior Tribunal de Justicia (un titular y dos suplentes) para conformar el Tribunal Calificador que estará a cargo de los exámenes del referido Concurso, a realizarse los días 14, 15 y 16 de Octubre del año en curso, en la sede de dicho Colegio.

Por ello;

ACORDARON: I) DESIGNAR al Dr. JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar como miembro Titular el Tribunal Calificador que estará a cargo de los exámenes del Concurso de Oposición y Antecedentes para acceder a la Titularidad y Adscripción de Registros Notariales, a realizarse los días 14, 15 y 16 de Octubre del año en curso, y a los Sres. Ministros, Dr. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y Dr. VÍCTOR MANUEL ENDEIZA como miembros suplentes en tal orden, en los términos previstos en el art. 32 de la N° Ley XIV-0360-2004.-

II) ORDENAR que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en la sección “Acuerdos” y en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia por un (1) día.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen el presente al Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis.-